

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 005
Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011
Entre: 18/04/2017 y 20/04/2017

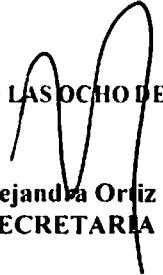
Fecha: 17/04/2017

0

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
100133350212015007630	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	SARA OFELIA GARCIA PALACIO	NACION - MIN DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA DEMANDA	17/04/2017	18/04/2017	20/04/2017	
2000133310052015001260	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	OSCAR MAURICIO GOMEZ TIBACUY	NACION - MIN DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	se corre traslado de la excepciones de la demanda	17/04/2017	18/04/2017	20/04/2017	
2000133310052016002850	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	JORGE - RAMIREZ LOZANO	CREMIL	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA DEMANDA	17/04/2017	18/04/2017	20/04/2017	
2000133310052016004850	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	ARAMIS HERNANDEZ GAMARRA	NACION - MIN DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA DEMANDA	17/04/2017	18/04/2017	20/04/2017	
2000133310052016005030	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	LUIS EDUARDO PERTUZ CASTRO	COLPENSIONES	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA DEMANDA	17/04/2017	18/04/2017	20/04/2017	
2000133310052016005180	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	MARTHA LEONOR MALAVER SARMIENTO	NACION - MIN EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL CREMIL	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA DEMANDA	17/04/2017	18/04/2017	20/04/2017	
2000133310052016005290	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	LACIDES ANTONIO PATRON HERNANDEZ	CREMIL	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA DEMANDA	17/04/2017	18/04/2017	20/04/2017	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Mayra Alejandra Ortiz Fragozo
SECRETARIA